



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

CIRCULAR Nº 87 DE 2016

II CONGRESO EXTRAORDINARIO DE TÉCNICAS Y KATAS PARA NIVELES Y CINTURONES NEGROS DEFENSA PERSONAL POLICIAL Y BASTÓN POLICIAL HOMOLOGACIÓN DIPLOMAS DPP A BP Y DIPLOMAS NACIONALES

SÁBADO 5 NOVIEMBRE 2016

- **LUGAR:** Centro Deportivo Al Dojo - C/ Luis Sauquillo 80 - Fuenlabrada - Madrid

HORARIO

- **II CONGRESO EXTRAORDINARIO de Técnicas y Katas**
 - De 10H00 a 14H00 - Katas
 - De 16H00 a 20H00 - Técnicas

REQUISITOS DE ACCESO - (Pulsa)

DESARROLLO Y PROGRAMA

- Este II Congreso Extraordinario tiene 4 finalidades:
 - Para todos los afiliados que no pudieron asistir en el mes de Abril, poder obtener un Dan superior de DPP y BPE a todos los asistentes. El único requisito es que el deportista lleve el 50% del tiempo de permanencia establecido para pasar al siguiente grado, a finales de 2016 (por ejemplo: de 2º a 3º Dan hay que esperar 3 años [y tener 3 licencias consecutivas o 4 alternas desde el 2º Dan] por lo que con la asistencia a este Congreso se podrá pasar de grado llevando 18 meses desde 2º Dan a finales de 2016 [y tener 2 licencias consecutivas desde el 2º Dan]; y si además eres un Entrenador colegiado y solicitas el año de bonificación, según normativa, habría que restar 6 meses a lo anterior y serían 12 meses desde el 2º Dan ... así sucesivamente para grados superiores).
 - Poder obtener un Dan adicional de BPE para equiparar al de DPP, para este requisito **NO SERÁ NECESARIO NINGUNA PERMANENCIA EN EL DAN ANTERIOR DE BPE.**
 - Poder homologar el Diploma de Entrenador FML - FEL a los que no pudieron asistir al Curso de Actualización y Reciclaje del 30 de enero mediante el abono de la cuota correspondiente.
 - Poder obtener 1 Nivel superior al resto de afiliados
 - Nivel 1 a los que no tengan nada
 - Nivel 2 a los que tengan Nivel 1
 - Nivel 3 a los que tengan Nivel 2
 - C. Negro 1º Dan a los que tengan Nivel 3



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

VESTIMENTA

- Es requisito indispensable para todos los que realicen **examen** de cinturón negro presentarse al mismo con la vestimenta reglamentaria de Defensa Personal Policial y Sambo-Defensa Personal (**Kurka o chaquetilla azul marino y pantalón blanco**).

CUOTAS	
Asistencia a curso	40 €
LICENCIAS	
Licencia federativa	62 €
Colegiación para Profesores	100 €
Requisito indispensable licencia o colegiación en vigor	
DIPLOMAS	
Especialista - Nivel I	60 €
Especialista - Nivel II	70 €
Especialista - Nivel II	80 €
C.N. 1º Dan - Diploma + Cinturón + Pin	130 €
C.N. 2º Dan - Diploma + Cinturón + Pin	140 €
C.N. 3º Dan - Diploma + Cinturón + Pin	150 €
C.Rojo-Negro 4º Dan - Diploma + Pin	170 €
C.Rojo-Negro 5º Dan - Diploma + Pin	200 €
HOMOLOGACION DIPLOMAS BASTON POLICIAL	
C.N. 1º Dan	50 €
C.N. 2º Dan	75 €
C.N. 3º Dan	100 €
C.N. 4º Dan	125 €
C.N. 5º Dan	150 €
Entrenador Nacional Nivel I	100 €
Entrenador Nacional Nivel II	125 €
Entrenador Nacional Nivel III	150 €
Maestro	175 €
HOMOLOGACIÓN TITULOS DOCENTES FML - FEL	
Entrenador Nacional Nivel I DPP +BP	50 €
Entrenador Nacional Nivel II DPP +BP	50 €
Entrenador Nacional Nivel III DPP +BP	50 €
Maestro de DPP + BP	50 €
HOMOLOGACIÓN DIPLOMAS DAN FML - FEL	
Cinturones Negros DPP + BP (todos los Danes)	30 €



FEDERACIÓN MADRILEÑA DE LUCHA

INSCRIPCIONES

- Hasta agotar plazas ...
 - En la Federación Madrileña de Lucha, Avenida Salas de los Infantes 1ª planta de Madrid
 - En el teléfono 91 364 63 04
 - En el correo info@fmlucha.es
 - El número máximo será de 30 alumnos, siguiendo riguroso orden de inscripción

Atentamente,

Ángel Luis GIMÉNEZ
Presidente FML